

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2020-2022-O

Quito, D.M., 08 de octubre de 2020

Asunto: Informe publicación de declaratoria de Bien Mostrenco

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-3348-O ingresado el día miércoles 30 de septiembre de 2020 en el que se solicita: "*publicar el extracto adjunto en su cartelera de avisos públicos durante 8 días consecutivos iniciando el día miércoles 30 de septiembre y concluyendo el día miércoles 07 de octubre*", al respecto,

Me permito comunicar que se ha procedido con lo antes solicitado, se adjunta informe respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Laura Elizabeth Coello Fernandez
ADMINISTRADORA ZONAL TUMBACO

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-3348-O

Anexos:

- extracto_mostrenco_upc's.docx
- Informe Publicación Bien Mostrenco -oct-2020-signed.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Juan Marcelo Enriquez Encalada	jmee	AZT-DC	2020-10-07	
Aprobado por: Laura Elizabeth Coello Fernandez	lecf	AZT	2020-10-08	

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ZONA TUMBACO
Informe Publicación Bienes Mostrenco**

Responsable del informe: Juan Marcelo Enríquez Encalada

Lugar: Parroquia Tumbaco

Fecha: 7 de octubre 2020

1. Antecedentes.-

El día 30 de septiembre de 2020 se recibe el oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-3348-O en el que se solicita: *"publicar el extracto adjunto en su cartelera de avisos públicos durante 8 días consecutivos iniciando el día miércoles 30 de septiembre y concluyendo el día miércoles 07 de octubre"*.

2. Ubicación espacial de los anuncios

Se imprimen 6 anuncios correspondientes a los bienes Mostrenco, 2 tamaño A3 en donde se muestra a todos los bienes en general y 3 en tamaño A4 en donde se centra en el bien Mostrenco correspondiente a la Zona de Tumbaco.

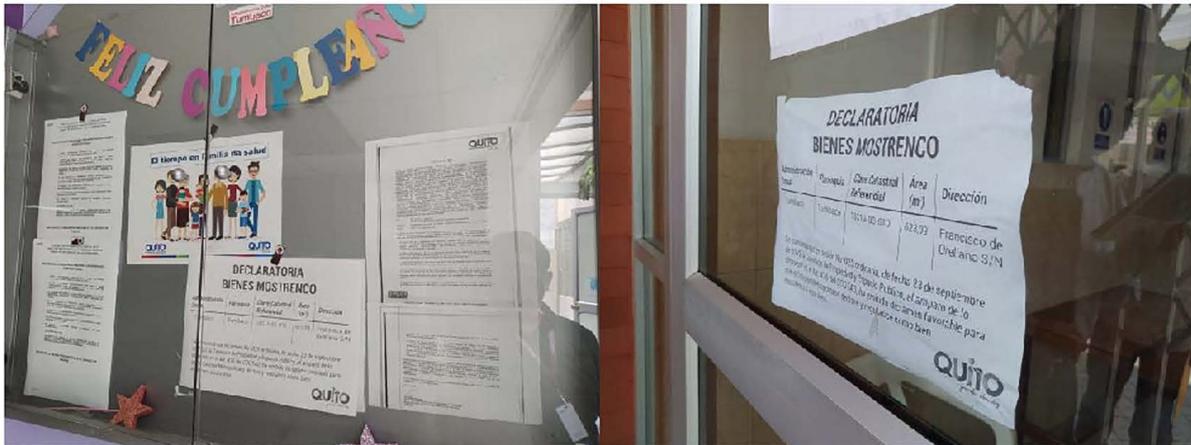
Para la colocación de estos anuncios se determinan los lugares de mayor exposición dentro de la Administración zonal que son:

- Puerta de ingreso -2
- Ventanillas de atención - 1
- Cartelera en sala de espera- 1
- Cartelera en Segundo Piso - 1

3. Registro Fotográfico

Registro fotográfico tomado desde miércoles 30 de septiembre hasta 7 de octubre, conforme a lo solicitado.





4. Conclusiones

Se dio cumplimiento al pedido de publicación del bien montresco correspondiente a la Zonal Valle de Tumbaco, así también como a los otros bienes de las correspondientes administraciones zonales. Particular que me permito informar para su conocimiento.

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
**JUAN MARCELO
ENRIQUEZ
ENCALADA**

Ing. Juan Marcelo Enríquez Encalada
Director de Comunicación